

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GREEN BIOILSOLUTIONS S.A.**

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las 10:00 horas, en la Avenida Amazonas 4080 y Naciones Unidas, Edificio Puerta del Sol Torre Oeste Cuarto Piso, de ésta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **GREEN BIOILSOLUTIONS S.A.** Asisten a esta Junta General el Abogado Gabriel Solís Vinueza en su calidad de Apoderado Especial de los siguientes accionistas, según se desprende de las cartas poder que se agregan al libro de expedientes: i) La compañía TRIO S.A. titular de ocho acciones; y ii) La compañía Bioils SpA titular de setenta mil trescientas noventa y dos acciones, por lo que se encuentra reunido el total del capital suscrito que asciende a la suma de setenta mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en setenta mil cuatrocientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Comparece a esta junta además la señorita María de Lourdes Quezada Sierra en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta General el Abogado Gabriel Solís Vinueza y en calidad de Secretaria la señorita María de Lourdes Quezada Sierra.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2014;**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014 y ratificación de la actuación del Comisario;**
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.**
- 4. Resolución respecto del destino de los beneficios sociales; y**

5. Designación de Comisario Principal para el ejercicio 2015 y fijación de su remuneración.

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2014:

Toma la palabra el Abogado Gabriel Solís quien solicita a la señorita Secretaria de esta reunión que dé lectura de los informes de administración correspondientes al ejercicio económico 2014.

Concluida la lectura, los accionistas por unanimidad aprueban el informe en su totalidad.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014 y ratificación de la actuación del Comisario:

Por secretaría se pone a consideración de la Junta y se da lectura al informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que luego de ser analizado es aprobado por unanimidad. La Junta General de Accionistas ratifica además la actuación del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

3.-Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014:

Toma la palabra la Gerente General de la compañía quien realiza una breve explicación sobre los estados financieros y de la evolución de las principales cuentas de los mismos. Luego de la explicación antes mencionada, y del análisis y discusión respecto de los estados financieros del ejercicio 2014, los accionistas aprueban por unanimidad los balances.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente y último punto del orden del día:

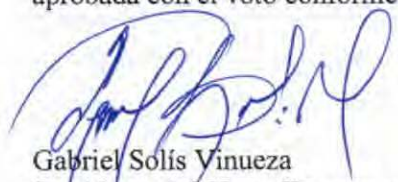
4.- Resolución respecto del destino de los beneficios sociales:

Toma la palabra la Gerente General quien manifiesta que en razón del inicio de las actividades de la compañía, se ha generado una pérdida de US\$ 37.828,13 por lo que no existe nada que resolverse al respecto.

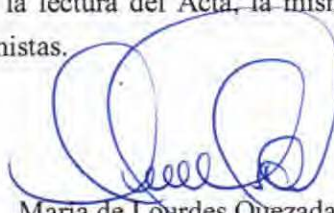
5. Designación de Comisario Principal para el ejercicio 2015 y fijación de su remuneración.

Toma la palabra la Gerente General y mociona que se designe a la señorita Jessica Rubio Castañel, como Comisario Principal de la Compañía. La Junta General de Accionistas autoriza por unanimidad la moción que antecede y autorizan a la Gerente General para que fije los honorarios del Comisario.

Una vez concluido el orden del día propuesto, el Presidente dispone un receso de quince minutos mientras el Secretario elabora el proyecto de acta de la Junta General de Accionistas. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada con el voto conforme de todos los accionistas.



Gabriel Solís Vinueza
Presidente Ad-Hoc.- En representación de
TRIO S.A.- BIOILS SPA



Maria de Lourdes Quezada Sierra
Secretaria